



Sistema de declaración de impuestos

a través de internet

Obligación Tributaria: 2011 DECLARACION DE IVA
Identificación: 0190003809001 Razón Social: EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR CA
Período Fiscal: MARZO 2024 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO		VALOR NETO		IMPUESTO GENERADO	
			(VALOR BRUTO - N/C)			
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa diferente de cero	401	827626.53	411	542347.19	421	65081.66
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a pagar)					423	0.00
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a favor)					424	0.00
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403	9785381.76	413	9733657.25		
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405	0.00	415	0.00		
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409	10613008.29	419	10276004.44	429	65081.66
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431	0.00	441	0.00		
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes			442	0.00		
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes			443	0.00	453	0.00
Ingresos por reembolso como intermediario / valores facturados por operadoras de transporte / ingresos obtenidos por parte de las sociedades de gestión colectiva como intermediarios (informativo)	434	0.00	444	0.00	454	0.00

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES						
Total impuesto generado				(trasládese campo 429)	482	65081.66



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2024111349566

992659853838

22-04-2024

1

Impuesto a liquidar del mes anterior	(verificar que el valor corresponda al campo 485 por ventas a crédito de periodos anteriores)				483	0.00				
Impuesto a liquidar en este mes					484	65081.66				
Mes a pagar el monto de IVA diferente de cero por ventas a crédito de este mes					486	0				
Tamaño COPCI					487	No aplica				
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES					483+484	499	65081.66			
RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA					VALOR BRUTO		VALOR NETO		IMPUESTO GENERADO	
							(VALOR BRUTO - N/C)			
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500	2687159.86	510	2667389.50	520	320086.74				
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	501	1070558.51	511	1070558.51	521	128467.02				
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502	0.00	512	0.00	522	0.00				
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito tributario)					526	0.00				
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito tributario)					527	0.00				
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506	0.00	516	0.00						
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507	2500343.70	517	2500343.70						
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE (hasta diciembre 2021), NEGOCIOS POPULARES (desde enero 2022)	508	0.00	518	0.00						
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS					509	6258062.07	519	6238291.71	529	448553.76
Adquisiciones no objeto de IVA	531	0.00	541	0.00						
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532	0.00	542	0.00						
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes			543	0.00						
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes			544	0.00	554	0.00				
Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte / pagos realizados por parte de las sociedades de gestión colectiva como intermediarios (informativo)	535	0.00	545	0.00	555	0.00				
Factor de proporcionalidad para crédito tributario					(411+412+415+416+417+418) / 419				563	0.0528
Crédito tributario aplicable en este período (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563									564	23683.64

Impuesto causado	(si la diferencia de los campos 499-564 es mayor que cero)	601	41398.02	
Crédito tributario aplicable en este período	(si la diferencia de los campos 499-564 es menor que cero)	602	0.00	
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico y/o IVA devuelto o descontado por transacciones realizadas con personas adultas mayores o personas con discapacidad		603	0.00	
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior				
Por adquisiciones e importaciones	(trasládese el campo 615 de la declaración del período anterior)	605	0.00	
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	(trasládese el campo 617 de la declaración del período anterior)	606	0.00	
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico	(trasládese el campo 618 de la declaración del período anterior)	607	0.00	
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia	(trasládese el campo 619 de la declaración del período anterior)	608	0.00	
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período		609	14069.97	
(-) IVA devuelto o descontado por transacciones realizadas con personas adultas mayores o personas con discapacidad		622	0.00	
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado por adquisiciones efectuadas con medio electrónico		610	0.00	
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables al crédito tributario		612	0.00	
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario		613	0.00	
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes		614	0.00	
Saldo crédito tributario para el próximo mes				
Por adquisiciones e importaciones		615	0.00	
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas		617	0.00	
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico		618	0.00	
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia		619	0.00	
SUBTOTAL A PAGAR	Si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0	620	27328.05	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN Y RETENCIONES EFECTUADAS EN VENTAS (varios		620+621	699	27328.05



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2024111349566	992659853838	22-04-2024	3

porcentajes)			
--------------	--	--	--

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			
Retención del 10%		721	10159.12
Retención del 20%		723	1485.08
Retención del 30%		725	73590.82
Retención del 50%		727	0.00
Retención del 70%		729	44552.14
Retención del 100%		731	27176.52
TOTAL IMPUESTO RETENIDO	721+723+725+727+729+731	799	156963.68
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN	(799-800-802)	801	156963.68
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	(699+801)	859	184291.73

887

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(859-898)	902	184291.73
Interés por mora		903	0
Multa		904	0
TOTAL PAGADO		999	184291.73



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2024111349566	992659853838	22-04-2024	4